



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"2 actas consistentes"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	12/09/2024 No 35/2024 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 37/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diecisiete horas del siete de junio de dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad
3. Asuntos Generales.

### I. Lista de Asistencia

Se encuentran presentes:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz  
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo  
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez  
Dr. Juan José Chiñas Valencia  
C. Dialmileth Tejeda Montoya  
C. Luis Felipe Pio Sánchez

Directora  
Secretario de Facultad  
Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA  
Representante Maestro  
Representante Maestra  
Representante Maestro  
Consejero Alumno  
Representante Alumno por LA

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

### 2. Casos de Escolaridad

**A)** Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** del PE 184 de Logística Internacional y Aduanas, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Contabilidad Aplicada, con NRC 13779, correspondiente al periodo febrero – julio 2024, toda vez que le fue reconocida mediante tramite de equivalencia a través del dictamen DGAAEA 048/2024 emitido por la Dirección General del Área Económico-Administrativa (DGAEA). Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** De conformidad con la aplicación y reconocimiento del trámite de equivalencias solicitado por la C. **N3-ELIMINADO 1** se avala la baja extemporánea de la Experiencia Educativa y se da instrucciones al secretario para realizar el trámite correspondiente.

**B)** Se da lectura al oficio del alumno **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 1** del PE 185 de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la revisión del resultado obtenido en su examen con carácter de última oportunidad de la Experiencia Educativa Análisis de Costos y Presupuestos. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designa a los catedráticos Dr. Jaime Flores Alfonso, Mtra. Casilda López García y Dr. José Luis Qué Suárez, para integrar el jurado que llevará a cabo la revisión de examen con carácter de última oportunidad.

**D)** Se da lectura al oficio del alumno **N6-ELIMINADO 1** con matrícula **N7-ELIMINADO 1** del PE 186 de Administración, quien solicita la revisión del resultado obtenido en su examen con carácter de última oportunidad de la Experiencia Educativa Contabilidad Gerencial. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designa a los catedráticos Dr. Jaime Flores Alfonso, Mtra. Casilda López García y Dr. José Luis Qué Suárez, para integrar el jurado que llevará a cabo la revisión de examen con carácter de última oportunidad.



### 3. Asuntos Generales

**A)** El Secretario de Facultad da lectura al oficio de los alumnos del PE Administración, Grupo LA 202, quienes solicitan que el Mtro. Miguel Ángel Clara Zafra, sea el docente que asigne la calificación final de la Experiencia Educativa Organización y Procedimientos, toda vez que el docente proporcionó las asesorías para la construcción de los manuales de organización que se elaboran en esa EE, derivado de que el Mtro. Gadiel Nava González, docente al que se le designó la EE en el periodo febrero – julio 2024, se encuentra bajo incapacidad médica. **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico avala que sea el Mtro. Miguel Ángel Clara Zafra quien evalúe y asiente la calificación de la EE.

**B)** Se da lectura al oficio de los alumnos N8-ELIMINADO 1 con matrícula N9-ELIMINADO 1, N10-ELIMINADO 1, N11-ELIMINADO 1, N12-ELIMINADO 1, N13-ELIMINADO 1, N14-ELIMINADO 1, N15-ELIMINADO 1, N16-ELIMINADO 1, N17-ELIMINADO 1, N18-ELIMINADO 1, N19-ELIMINADO 1, N20-ELIMINADO 1, N21-ELIMINADO 1, N22-ELIMINADO 1, N23-ELIMINADO 1, N24-ELIMINADO 1, N25-ELIMINADO 1, N26-ELIMINADO 1, N27-ELIMINADO 1, N28-ELIMINADO 1, N29-ELIMINADO 1, N30-ELIMINADO 1, N31-ELIMINADO 1, N32-ELIMINADO 1, N33-ELIMINADO 1, N34-ELIMINADO 1, N35-ELIMINADO 1, N36-ELIMINADO 1, N37-ELIMINADO 1, N38-ELIMINADO 1, N39-ELIMINADO 1, N40-ELIMINADO 1, N41-ELIMINADO 1, N42-ELIMINADO 1, N43-ELIMINADO 1, N44-ELIMINADO 1, N45-ELIMINADO 1, N46-ELIMINADO 1, N47-ELIMINADO 1, N48-ELIMINADO 1, N49-ELIMINADO 1, N50-ELIMINADO 1, N51-ELIMINADO 1, N52-ELIMINADO 1, N53-ELIMINADO 1, N54-ELIMINADO 1, N55-ELIMINADO 1, N56-ELIMINADO 1, N57-ELIMINADO 1, N58-ELIMINADO 1, N59-ELIMINADO 1, N60-ELIMINADO 1, N61-ELIMINADO 1, N62-ELIMINADO 1, N63-ELIMINADO 1, N64-ELIMINADO 1, N65-ELIMINADO 1, N66-ELIMINADO 1, N67-ELIMINADO 1, N68-ELIMINADO 1, N69-ELIMINADO 1, N70-ELIMINADO 1, N71-ELIMINADO 1, N72-ELIMINADO 1, N73-ELIMINADO 1, N74-ELIMINADO 1, N75-ELIMINADO 1, N76-ELIMINADO 1, N77-ELIMINADO 1, N78-ELIMINADO 1, N79-ELIMINADO 1, N80-ELIMINADO 1, N81-ELIMINADO 1, N82-ELIMINADO 1, N83-ELIMINADO 1, N84-ELIMINADO 1, N85-ELIMINADO 1, N86-ELIMINADO 1, N87-ELIMINADO 1, N88-ELIMINADO 1, N89-ELIMINADO 1, N90-ELIMINADO 1, N91-ELIMINADO 1, N92-ELIMINADO 1, N93-ELIMINADO 1, N94-ELIMINADO 1, N95-ELIMINADO 1, N96-ELIMINADO 1, N97-ELIMINADO 1, N98-ELIMINADO 1, N99-ELIMINADO 1, N100-ELIMINADO 1, todos del PE de Gestión y Dirección de Negocios, Grupo 202, quienes solicitan la revisión del resultado obtenido en su evaluación con carácter de ordinario en la Experiencia Educativa de Sistemas de Información en las Organizaciones, puesto que no obtuvieron una calificación aprobatoria. Ellos señalan no haber recibido retroalimentación oportuna en su proyecto entregado, ni un trato equitativo para la atención de las observaciones y calificación final de la Experiencia Educativa. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la revisión a la evaluación ordinaria de la EE Sistemas de Información en las Organizaciones y se asigna como jurado a los catedráticos Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas, Dr. Javier Pino Herrera e ISC. Samuel Herrera Luna.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

### DAMOS FE

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Jefe de Carrera de LA

Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo  
Representante Maestro

Dra. Yesenia Jareth Juárez Juárez  
Representante Maestra

Dr. Juan José Chiñas Valencia  
Representante Maestro

C. Dialmiel Tejeda Montoya  
Consejero Alumno

C. Luis Felipe Pío Sánchez  
Representante Alumno por LA

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 10.- ELIMINADO Matrícula Ecolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la

## FUNDAMENTO LEGAL

información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."